

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que la empresa **ASOCIACIÓN DE TRANSPORTADORES TERRESTRE Y FLUVIAL DE CARGA Y TURISMO CUENCA DEL ORINOCO - ASOTRANSFLUORINOCO** con NIT **901371694-0**, mediante los radicados No. 20213030578772 del 23/03/2021, No. 20213030748682 del 19/04/2021 y No. 20213030936892 del 18/05/2021 presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte, del Ministerio de Transporte, solicitud de habilitación y permiso de operación para prestar servicio público de transporte fluvial de carga general, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA: Asociación de Transportadores Terrestre y Fluvial de Carga y Turismo Cuenca del Orinoco - Asotransfluorinoco.

NIT: 901371694-0

SEDE PRINCIPAL: San José del Guaviare, Guaviare

MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de Carga General

PARQUE FLUVIAL: Seis (06) embarcaciones

ZONA DE OPERACIÓN: Ríos Guayabero, Guaviare, Inírida, Vaupés, Orinoco y sus afluentes.

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 04 de junio de 2021 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION: 22 de junio de 2021 a las 17:00 Horas

JUAN ALBERTO CAICEDO CAICEDO
Subdirector de Transporte

Proyectó: Ismael Zapata.
Revisó: Gloria Bernal

Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia.
Teléfonos: (57+1) 3240800 (57+1) 6001242

<http://www.mintransporte.gov.co> - PQRS-WEB: <http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/>

Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., Línea Gratuita Nacional 018000112042. Código Postal 111321